**SESIÓN DE DICTAMINACIÓN DE LA COMISIÓN DE**

**FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

**12 DE FEBRERO DE 2015**

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las catorce horas con treinta y dos minutos del día doce de febrero de 2015, se da inicio a la Sesión de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, en el domicilio ubicado en Calzada Justo Sierra número mil dos, guión “B” del Fraccionamiento Los Pinos, previa convocatoria emitida por el Presidente de la Comisión, a efecto de celebrar la Sesión de Dictaminación de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------Acto seguido y en el uso de la voz el **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL SALAS MARRÓN:** Muy buenas tardes tengan todas y todos, gracias por asistir a esta reunión de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, para tratar el tema de análisis del "Proyecto de dictamen relativo a la determinación del monto total y distribución del financiamiento público estatal para actividades específicas de los partidos políticos en Baja California durante el ejercicio 2015", me permito dar la bienvenida, a los miembros de esta comisión, a los representantes de los partidos políticos y por supuesto al personal del Instituto Electoral que hoy nos acompaña, tiene la palabra el Secretario Técnico.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

|  |  |
| --- | --- |
| C. MIGUEL ÁNGEL SALAS MARRÓN | PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; |
| C. CÉSAR RUBÉN CASTRO BOJÓRQUEZ | VOCAL DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; |
| C. JAVIER GARAY SÁNCHEZ | VOCAL DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; |
| C. IGNACIO CALDERÓN TENA | DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL; |
| C. JOSÉ MARTÍN OLIVEROS RUIZ | REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; |
| C. MARÍA GUADALUPE LÓPEZ LÓPEZ | REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO DEL TRABAJO; |
| C. ILDEFONSO CHOMINA MOLINA | REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; |
| C. GABRIELA ESPINOZA LOZA | TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DEL PARTIDO DE BAJA CALIFORNIA; |
| C. FERNANDO AGUILAR | REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL; |
| C. GABRIELA ELOISA GARCÍA PÉREZ | REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; |
| C. RUTILO LORENZO MENDOZA RAMÍREZ | REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO y; |
| C. CARLOS RAFAEL TAPIA ROLÓN | REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MORENA. |

Acto seguido el **SECRETARIO TÉCNICO, OTONIEL VILLALOBOS DELGADILLO**: Gracias presidente, buenas tardes a todos ustedes, vamos a proceder a pasar lista de asistencia, damos la más cordial bienvenida a todos los consejeros, representantes de partidos políticos, al Director general del Instituto Electoral de nueva cuenta y agradecer las atenciones. Por parte de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, Maestro Miguel Ángel Salas Marrón, presente; Arquitecto César Rubén Castro Bojórquez Vocal, presente; C.P. Javier Garay Sánchez Vocal, presente; Licenciado Ignacio Calderón Tena, Director General del Instituto Electoral, presente; por parte de los partidos políticos, el representante del Partido Acción Nacional, Lic. José Martín Oliveros Ruiz, presente; por parte del Partido del Trabajo C. María Guadalupe López López; presente; por parte del Partido Verde Ecologista de México, C. Ildefonso Chomina Molina, presente; por parte del partido de Baja California, C. Gabriela Espinosa Loza, presente; por parte del Partido Encuentro Social, C. Fernando Aguilar, presente; por parte del Partido Nueva Alianza, C. Gabriela Eloisa García Pérez, presente; por parte del Partido Movimiento Ciudadano, C. Rutilo Lorenzo Mendoza Ramírez, presente; y por parte del Partido Morena, C. Carlos Rafael Tapia Rolón, presente; doy cuenta Consejero Presidente que me permito informar que se encuentran presentes tres integrantes de la Comisión de la Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos y ocho representantes de los Partidos Políticos así como el Director General del Instituto.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Por lo que el **CONSEJERO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL SALAS MARRÓN** manifestó al Secretario técnico, contando con la presencia de tres Consejeros Electorales miembros de esta comisión y ocho representantes de los partidos políticos así como la presencia del Director General, existe quórum legal, por lo que los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos y legales, Secretario Técnico sírvase a dar a conocer el siguiente punto del orden del día.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Por lo que en el uso de la voz el **SECRETARIO TÉCNICO, OTONIEL VILLALOBOS DELGADILLO,** manifestó gracias Presidente, es el punto número 3 referente a la lectura del orden del día y aprobación en su caso misma que procedo a leer; punto número 1, lista de asistencia; punto número 2, declaración del quórum legal; punto número 3, lectura del orden del día y aprobación en su caso; punto número 4, "Proyecto de dictamen relativo a la determinación del monto total y distribución del financiamiento público estatal para actividades específicas de los Partidos Políticos en Baja California durante el ejercicio 2015"; 4.1, dispensa del trámite de lectura; 4.2, discusión del proyecto de dictamen; 4.3, aprobación en su caso del proyecto de dictamen número 41; y punto número 5, clausura de la sesión, es cuanto presidente.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Acto seguido el **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL SALAS MARRÓN, manifestó que s**e somete a su consideración la propuesta del orden del día por si existiera algún comentario, adelante Secretario Técnico.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Por lo que el **SECRETARIO TÉCNICO, OTONIEL VILLALOBOS DELGADILLO,** expresó que gracias Presidente, Consejeros Electorales miembros de esta Comisión de Fiscalización se somete a su consideración la propuesta del orden del día para esta sesión, por lo que en este momento les solicito se sirvan de levantar su mano a aquellos que estén de acuerdo en su aprobación. Existen tres votos a favor Consejero Presidente.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Acto seguido el **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL SALAS MARRÓN, manifestó que g**racias Secretario Técnico, existiendo tres votos a favor se prueba por unanimidad el orden del día para la presente sesión de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos; solicito al Secretario Técnico dar a conocer el siguiente punto del orden del día.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------Por lo que en el uso de la voz el **SECRETARIO TÉCNICO, OTONIEL VILLALOBOS DELGADILLO,** manifestó al Presidente, es el punto número 4, **"**Proyecto de dictamen número 41 relativo a la determinación del monto total y distribución del financiamiento público estatal, para actividades específicas de los partidos políticos en baja california, durante el ejercicio 2015"; 4.1 dispensa del trámite de lectura; 4.2 discusión del proyecto de dictamen; 4.3 aprobación en su caso del proyecto de dictamen número 41.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------Por lo que el **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL SALAS MARRÓN:** Gracias Secretario Técnico, toda vez que ya fue dispensada la lectura del dictamen, solicitó al Secretario Técnico dé únicamente cuenta del proemio y puntos resolutivos.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Acto seguido el SECRETARIO TÉCNICO, OTONIEL VILLALOBOS DELGADILLO,** manifestóGracias Presidente, antes que nada, nada más para ver los puntos, dado a que tuvimos en la reunión de trabajo de esta Comisión de Fiscalización para el análisis de este dictamen número 41, tomamos notas de las observaciones y notas de los puntos que aquí se trataron, para lo cual me permito dar lectura en qué puntos fueron los que se hicieron los ajustes: Ajustes al proyecto: eliminación del considerando cuarto denominado calendario de ministraciones mensuales, el siguiente, eliminación del punto resolutivo tercero que a la letra dice: se autoriza el calendario de ministraciones mensuales en términos del considerando cuarto, esto obviamente está correlacionado con el punto anterior que leí. El otro punto es, modificación del punto resolutivo cuarto que a la letra dice: se autoriza a la Dirección General del Instituto Electoral para que lleve a cabo las gestiones administrativas necesarias, a fin de solicitar ante las autoridades competentes una ampliación presupuestal a través de la primera modificación al presupuesto en el ejercicio 2015; y por último, se recorren el resto de los puntos resolutivos, al eliminar el que el tercero se recorren los demás; procedo a leer el dictamen: Proyecto de dictamen número 41, H. Consejo General Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Baja California, presente; Quienes integramos la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos del H. Consejo General del Instituto Estatal Electoral, con fundamento en los artículos 41, Base II, inciso c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 3, párrafo 1, 5, párrafo 1, 9, párrafo 1, inciso a), 23, párrafo 1, inciso d), 50, 51, párrafo 1, inciso c) y párrafo 2, inciso b) de la Ley General de Partidos Políticos; 5, apartados A y B, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Baja California, respetuosamente sometemos a su consideración el siguiente dictamen relativo a la "Determinación del monto total y distribución del Financiamiento Público Estatal para actividades específicas de los Partidos Políticos en Baja California Durante el Ejercicio 2015**"**, al tenor de los siguientes antecedentes, considerandos y puntos resolutivos. Puntos resolutivos; ***Primero****,* se aprueba el financiamiento público estatal para actividades específicas de los partidos políticos en Baja California durante el ejercicio 2015, por la cantidad de $3’793,964.04 Moneda Nacional (Tres millones setecientos noventa y tres mil novecientos sesenta y cuatro pesos 04/100 M.N.); ***Segundo****,* se aprueba la distribución del financiamiento, en los términos del considerando III del presente dictamen, y cuyo monto anual que corresponde para cada partido político, se establece de la siguiente manera: **Partido Acción Nacional**, $695,170.40 Moneda Nacional (Seiscientos noventa y cinco mil ciento setenta pesos 40/100 M.N.); **Partido Revolucionario Institucional**, $830,838.01 Moneda Nacional (Ochocientos treinta mil ochocientos treinta y ocho pesos 01/100 M.N.); **Partido de la Revolución Democrática**, $448,722.47 Moneda Nacional (Cuatrocientos cuarenta y ocho mil setecientos veintidós pesos 47/100 M.N.); **Partido del Trabajo**, $222,981.61 Moneda Nacional (Doscientos veintidós mil novecientos ochenta y un pesos 61/100 M.N.); **Partido Verde Ecologista de México**, $342,491.47 Moneda Nacional (Trescientos cuarenta y dos mil cuatrocientos noventa y un pesos 47/100 M.N.); **Partido Nueva Alianza**, $262,818.23 Moneda Nacional (Doscientos sesenta y dos mil ochocientos dieciocho pesos 23/100 M.N.); **Partido Movimiento Ciudadano**, $311,477.34 Moneda Nacional (Trescientos once mil cuatrocientos setenta y siete pesos 34/100 M.N.); **Partido de Baja California**, $236,260.48 Moneda Nacional (Doscientos treinta y seis mil doscientos sesenta pesos 48/100 M.N.); **Partido Encuentro Social**, $236,260.48 Moneda Nacional (Doscientos treinta y seis mil doscientos sesenta pesos 48/100 M.N.); **Partido Morena**, $103,471.74 Moneda Nacional (Ciento tres mil cuatrocientos setenta y un pesos 74/100 M.N.); **Partido Humanista**, $103,471.74 Moneda Nacional (Ciento tres mil cuatrocientos setenta y un pesos 74/100 M.N.); ***Tercero****,* se autoriza a la Dirección General del Instituto Electoral para que lleve a cabo las gestiones administrativas necesarias a fin de solicitar ante las autoridades competentes una ampliación presupuestal a través de la primera modificación al presupuesto en el ejercicio 2015; ***Cuarto****,* el órgano técnico de fiscalización ministrará el financiamiento público para actividades específicas a los partidos políticos por conducto de los órganos internos responsables de la administración de su patrimonio, de conformidad con los artículos 43, párrafo 1, inciso c), y 77 párrafo 1 de la Ley General de Partidos Políticos; ***Quinto****,* el presente dictamen surtirá efectos a partir de su aprobación por el Pleno del Consejo General; ***Sexto****,* notifíquese en términos de Ley a los partidos políticos, adjuntando copia simple del dictamen; ***Séptimo***, publíquese en el portal de Internet del Instituto Estatal Electoral, dado en la Sala de Sesiones Licenciado Luis Rolando Escalante Topete, del Instituto Estatal Electoral, en la ciudad de Mexicali, Baja California, a los doce días del mes de febrero del año 2015, atentamente, por la Autonomía e Independencia de los Organismos Electorales, la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, Mtro. Miguel Ángel Salas Marrón, Presidente; Vocal, Arq. César Rubén Castro Bojórquez; Vocal, C.P. Javier Garay Sánchez; Secretario Técnico, C.P. Otoniel Villalobos Delgadillo, es cuanto Presidente.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Por lo que el **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN MTRO. MIGUEL ÁNGEL SALAS MARRÓN**, manifestó que gracias Secretario Técnico, solicitó nos dé a conocer el siguiente punto en el orden del día.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

En el uso de la voz el **SECRETARIO TÉCNICO, OTONIEL VILLALOBOS DELGADILLO,** manifestó que es el punto 4.2, discusión del proyecto de dictamen.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Acto seguido el **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL SALAS MARRÓN:** Se concede el uso de la voz a los presentes que así deseen hacerlo; Secretario Técnico, nos da a conocer el siguiente punto en el orden del día.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Por lo que el **SECRETARIO TÉCNICO, OTONIEL VILLALOBOS DELGADILLO, manifestó que** con su venia Presidente, es el punto 4.3, aprobación en su caso del proyecto de dictamen número 41.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Por lo que el **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL SALAS MARRÓN:** Proceda secretario técnico a someter a votación nominal el dictamen discutido.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Acto seguido el **SECRETARIO TÉCNICO, OTONIEL VILLALOBOS DELGADILLO,** manifestó Señores Consejeros Electorales integrantes de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, se somete a su consideración el "Proyecto de dictamen relativo a la determinación del monto total y distribución del financiamiento público estatal para actividades específicas de los partidos políticos en Baja California durante el ejercicio 2015", por lo que en este momento le solicito se sirvan a manifestar su voto iniciando por el lado derecho del presidente dando en voz alta su nombre y apellido y añadiendo la expresión a favor, en contra o en abstención.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Por lo que la votación de los Consejeros Electorales el C. César Rubén Castro Bojórquez, Vocal de la Comisión, con voto a favor; el C. Javier Garay Sánchez, Vocal de la Comisión, con voto a favor; Miguel Ángel Salas Marrón, Presidente de la Comisión, con voto a favor.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Acto continúo el **SECRETARIO TÉCNICO, OTONIEL VILLALOBOS DELGADILLO:** expresó al Señor Presidente, que los Consejeros han manifestado sus 3 votos a favor.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Por lo que el **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. MIGUEL ÁNGEL SALAS MARRÓN,** manifestó quegracias Secretario Técnico, existiendo 3 votos a favor se aprueba por unanimidad el dictamen número 41, solicito Secretario Técnico nos dé a conocer el siguiente punto del orden del día.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

En el uso de la voz el **SECRETARIO TÉCNICO, OTONIEL VILLALOBOS DELGADILLO, manifestó que e**s el punto número 5, clausura de la sesión.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------Para concluir el **PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ,MTRO. MIGUEL ÁNGEL SALAS MARRÓN:** Gracias Secretario Técnico, siendo las catorce horas con cincuenta minutos del día 12 de febrero del 2015, se clausura esta sesión de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos del Consejo General Electoral, por su presencia y atención muchas gracias, buenas tardes.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------- -----------------------C O N S T E----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

El presente instrumento consta de **ocho fojas** escritas por un solo lado, firmando al margen y al calce para constancia y efectos de la ley correspondiente, por el Presidente de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos del Consejo General Electoral y el Secretario Técnico de la Comisión de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos del Consejo General del Instituto Electoral.

**MTRO. MIGUEL ÁNGEL SALAS MARRÓN C.P. OTONIEL VILLALOBOS DELGADILLO**

Presidente de la Comisión Secretario Técnico